

Distrito Escolar Unificado de Norwalk-La Mirada

Aviso de intención de adoptar una declaración negativa mitigada

Governor's Office of Planning & Research

FEB 18 2022

STATE CLEARINGHOUSE

Para: Agencias, organizaciones y partes interesadas
De: Distrito Escolar Unificado de Norwalk-La Mirada
Asunto: Notificación de intención de adoptar un estudio inicial/declaración negativa mitigada (EI/DNM) para el Proyecto de Campos de Práctica de Baseball y Softball de la Escuela Secundaria La Mirada

El Distrito Escolar Unificado de Norwalk-La Mirada (el "Distrito") es la agencia en virtud de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, en inglés) responsable del proyecto propuesto que se detalla más abajo. El Distrito ha elaborado un estudio inicial para determinar los efectos ambientales del proyecto y considera pertinente emitir una declaración negativa mitigada como parte de la revisión ambiental prevista por la CEQA.

AGENCIAS: El Distrito solicita que su agencia revise el alcance y contenido de la información ambiental que le corresponde según las responsabilidades legales de su organismo en relación con el proyecto propuesto, de acuerdo con el Código de Regulaciones de California, Título 14, artículo 15086(a).

ORGANIZACIONES Y PARTES INTERESADAS: El Distrito le solicita que comunique su opinión e inquietudes respecto a los temas ambientales asociados con el proyecto propuesto.

Título del proyecto: Proyecto de Campos de Práctica de Baseball y Softball de la Escuela Secundaria La Mirada

Descripción del proyecto: El Distrito Escolar Unificado de Norwalk-La Mirada propone la construcción de un nuevo campo de práctica de baseball, un nuevo campo de fútbol, dos nuevos campos de softball, un nuevo asfalto para las canchas de basketbol y voleibol y nuevas canchas de tenis en la Escuela Secundaria La Mirada.

Ubicación del proyecto: 13520 Adelfa Drive, La Mirada, CA 90638

Efectos ambientales importantes: El EI/DNM concluye que el proyecto propuesto no provocaría ningún efecto ambiental inevitable significativo. Los potenciales impactos importantes relacionados con los recursos biológicos, los recursos culturales, la geología y suelos, los peligros y materiales peligrosos, el ruido, el transporte, los recursos culturales tribales y los hallazgos obligatorios de importancia se mitigarían hasta un nivel inferior al de importante.

Período de revisión pública/Respuestas y comentarios: El Distrito pone el EI/DNM a disposición para comentarios y revisión pública, conforme al Código de Regulaciones de California, Título 14, artículo 15087. El Distrito aceptará respuestas y comentarios durante un plazo de 30 días, a partir del 15 de febrero hasta el 16 de marzo de 2022.

Todos los comentarios deberán presentarse por escrito, ya sea mediante carta o por correo electrónico. Por favor indique una persona de contacto de su agencia u organismo y envíe sus respuestas o comentarios a:

Norwalk-La Mirada Unified School District
Atención: Edith C. Florence, Facilities Director
Facilities Planning & Construction
15711 Pioneer Boulevard, Building G
Norwalk, CA 90650
E-mail: eflorence@nlmusd.org
Teléfono: (562) 868-9014

DISPONIBILIDAD DEL DOCUMENTO: Este EI/DNM y los materiales asociados están disponibles para revisión durante las horas laborales habituales en las siguientes direcciones:

- Distrito Escolar Unificado de Norwalk-La Mirada, 15711 Pioneer Boulevard, Building G, Norwalk, CA 90650
- Edificio Administrativo de la Escuela Secundaria La Mirada, 13520 Adelfa Drive, La Mirada, CA 90638

El documento está disponible en línea en el sitio en Internet del Distrito en: <https://www.nlmusd.org>.